Nombre de la Empresa:	
No. de Autorización:	

	REPORTE DEL MES DE:					**AUT.No**		
	JE SE LES PRESTA SERVICIO (INSERTAR LAS FILAS NECESARIAS PARA INTEGRAR A TODOS LOS CLIENTES A LO							
No.	**NOMBRE DEL SERVICIO**	**DIRECCION DEL SERVICIO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**	**MUNICIPIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO**	**TIPO Y DESCRIPCION DEL SERVICIO. SEÑALAR SI ES: PLAZA, TIENDA DE AUTOSERVICIO, ESCUELA, HOSPITAL, CENTRO COMERCIAL, AEROPUERTO, SERVICIO DE ALARMA, O TRASLADO DE VALORES.**	**j) VIGENCIA DEL CONTRATO**		**No. ELEMENTOS EN EL SERVICIO**	**SEÑALAR EL TIPO DE ARMA QUE PORTAN EN EL SERVICIO: PR24, GAS PIMIENTA, ARMA DE FUEGO, ETC.**
					INICIO	**TÉRMINO**		

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a través de la Dirección de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, es la responsable del tratamiento de los datos personales del personal operativo al momento de causar alta o baja como personal de seguridad privada en el Estado de Quintana Roo e incluir esta información tanto en el Registro Nacional como en el Registro Estatal.

Los datos personales de los elementos operativos de seguridad privada son parte de los requisitos a incluirse en los Registros tanto Nacional como Estatal de personal operativo de Seguridad Privada de conformidad a lo establecido en los artículos 8, 10 y 14 de la Ley Federal de Seguridad Privada, 285 fracción VI de la Ley de Seguridad Pública del Estado y 19 fracción III del Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga http://www.qroo.gob.mx/ssp en la sección de "Aviso de privacidad de la SSP"